## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

En observancia a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted que con fecha 1 de agosto de 2007 ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de GASINTEC S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CARLOS EDUARDO REYES DE LA PAZ transfiere CUATRO acciones ordinarias, no liberadas, representadas por el certificado provisional número 2, a favor de CARBOGAS S.A.

Consecuentemente, el capital suscrito de GASINTEC S.A., que es de CUATROCIENTOS MIL dólares, dividido en igual número de acciones, pagado en el 25% del valor de cada acción, queda integrado del siguiente modo:

- 396.000 acciones de propiedad de SODERAL SOCIEDAD DE DESTILACIÓN DE ALCOHOLES S.A.;
- 4.000 acciones de propiedad de CARBOGAS S.A.

SUSTAVO HEINERT MUSELLO

Gerente General GASINTEC S.A.